

MINISTERIO
PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL
Y DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE ESTADO
DE DIGITALIZACIÓN
E INTELIGENCIA ARTIFICIAL



Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU

GUÍA DE ENVÍO DE DOCUMENTACIÓN PESADA









Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU

1. Introducción

A través del Registro Electrónico no pueden cargarse documentos de tamaño superior a 8 MB.

Los archivos que superen el límite de 8 MB se deberán empaquetar en un archivo comprimido que se presentará mediante un sistema de **almacenamiento de acceso remoto en la nube**, a elección del beneficiario. Además, se creará un **índice (archivo de texto)**:

- Archivo comprimido (.zip o .rar) que contendrá los ficheros superiores a 8 MB.
- **Documento de texto (.txt)** que contendrá el índice, consistente en:
 - o **URL y credenciales de acceso** al archivo comprimido almacenado en la nube.
 - Listado de los ficheros del archivo comprimido junto a una breve descripción del contenido de cada uno de ellos.
 - Función hash del archivo comprimido. Aplicar el hash sobre el archivo comprimido (ZIP o RAR) e incluirlo en el índice.

2. Generación del hash

El hash (función resumen), aplicado a un archivo, da como resultado un conjunto de datos de longitud fija, de tal forma que permite asegurar que el archivo no ha sido modificado. Hay una relación unívoca entre el archivo y su hash, de tal forma que el mismo archivo siempre da el mismo hash y que archivos diferentes, aunque sean "parecidos", siempre den hash diferentes.

Así, si se dispone del hash de un archivo y se genera de nuevo el hash del mismo, si las huellas digitales son distintas, se puede afirmar que el archivo ha sufrido algún cambio entre el momento de la generación de ambas huellas.

La generación del hash del archivo comprimido (.zip o .rar) puede realizarse utilizando la **aplicación Autofirma**. Para ello, a partir de la versión 1.8 de Autofirma, es necesario descargar un plugin y agregarlo a la aplicación.

Los pasos necesarios para la generación del hash son los siguientes:

 Descargar la aplicación Autofirma desde la url https://firmaelectronica.gob.es/Home/Descargas.html









Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU



• Descargar el plugin desde la misma url



• Instalar la aplicación Autofirma





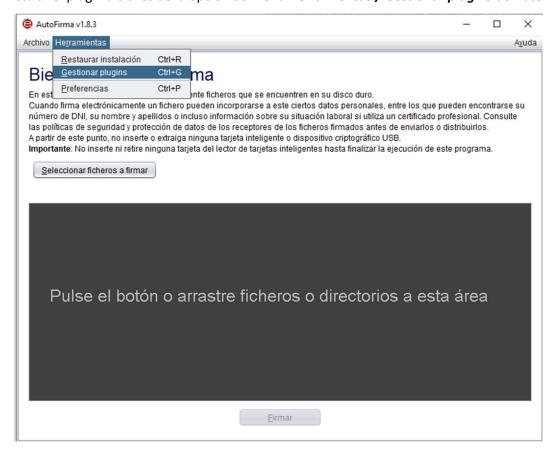


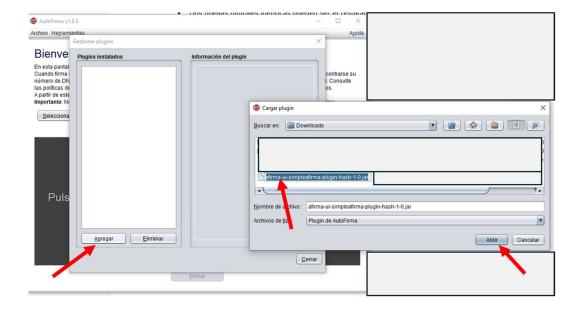




Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU

Instalar el plugin a través de la opción de menú Herramientas / Gestionar plugins de Autofirma





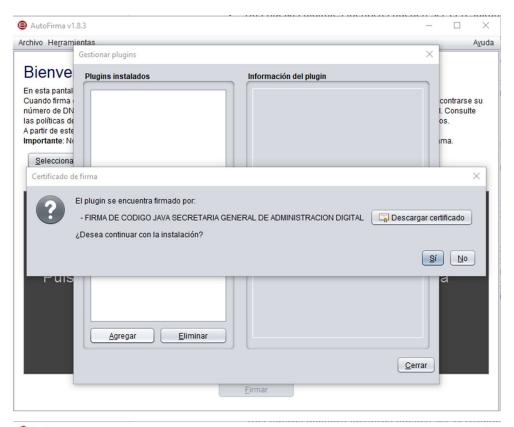


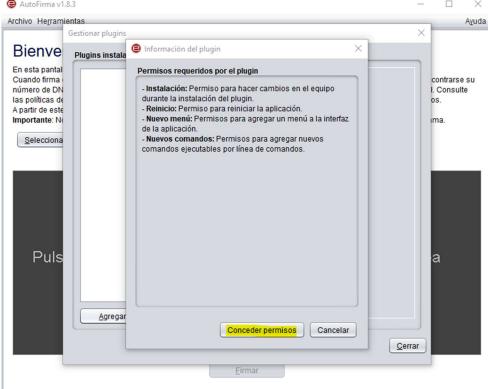






Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU





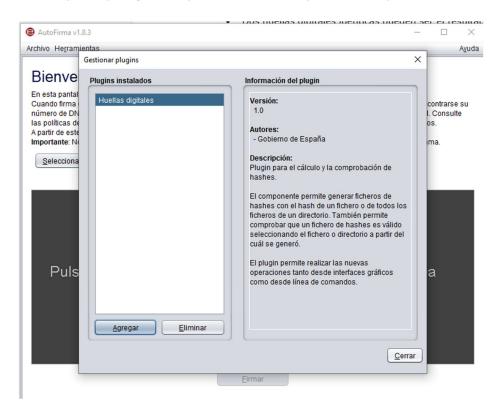




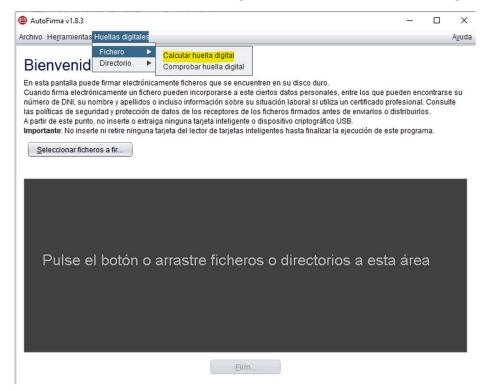




Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU



• Generar el hash a través del menú Huellas digitales / Fichero / Calcular huella digital:



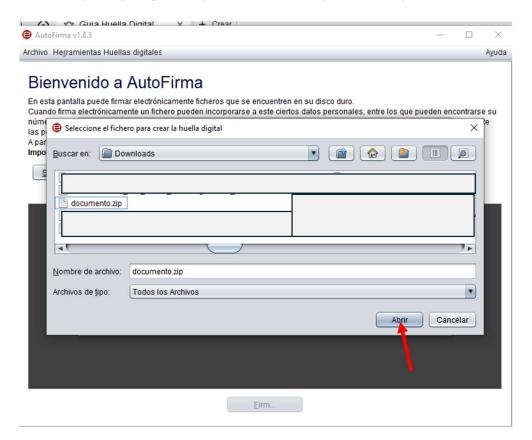








Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU



Una vez localizado el documento, seleccionar de los desplegables los valores:

- a. Algoritmo de huella digital "SHA-256"
- b. Formato de huella digital "Base64"
- c. Marcar el check para copiar huella digital al portapapeles
- d. Pulsar el botón "Generar"



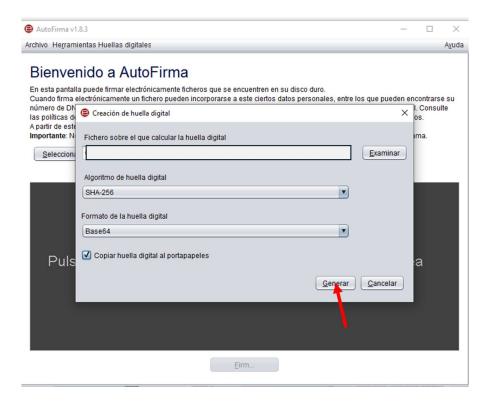




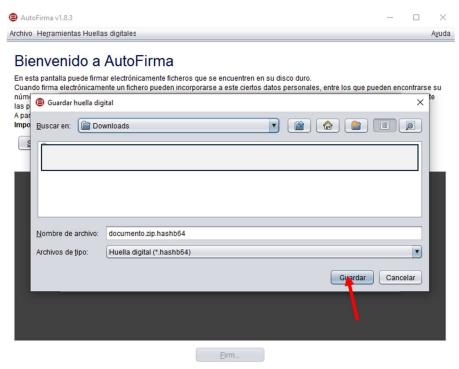




Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU



Se habilita una nueva ventana donde será necesario pulsar en el botón "Guardar". De esta forma, el hash del archivo se copiará en el portapapeles para poder pegarlo en el documento índice.







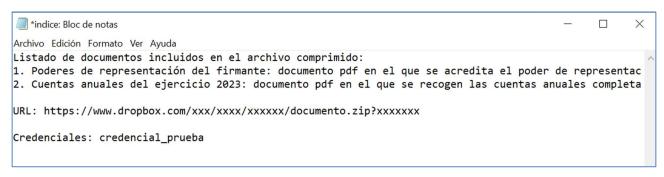


Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU

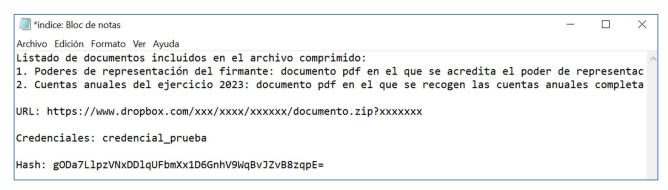
3. Creación y firma del fichero índice

Los pasos necesarios para crear y firmar el fichero índice son los siguientes:

 Crear un documento de texto (indice.txt) donde se listen los documentos incluidos en el archivo comprimido, junto a una descripción de cada uno de ellos, la URL y credenciales de acceso al archivo comprimido almacenado en la nube.



 Añadir el hash del archivo comprimido calculado en el apartado anterior (se copia en el portapapeles como se ha comentado anteriormente al guardar, por lo que simplemente se ha de pegar en mismo fichero de texto:



• Convertir el fichero indice.txt a PDF y firmarlo electrónicamente mediante la aplicación Autofirma.

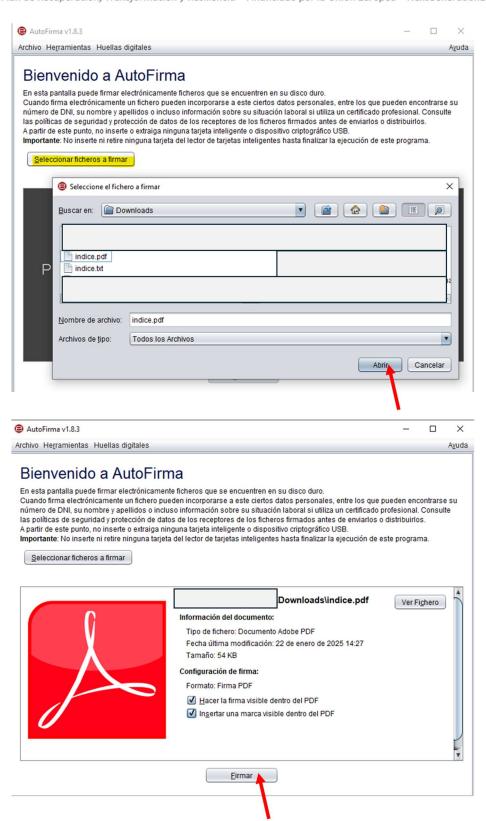








Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU



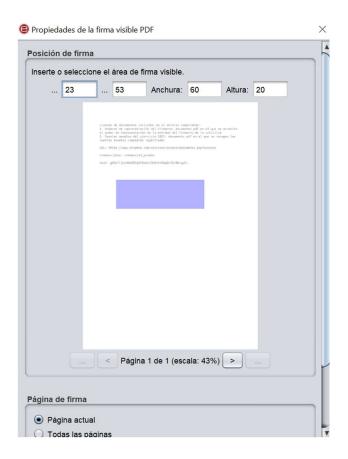


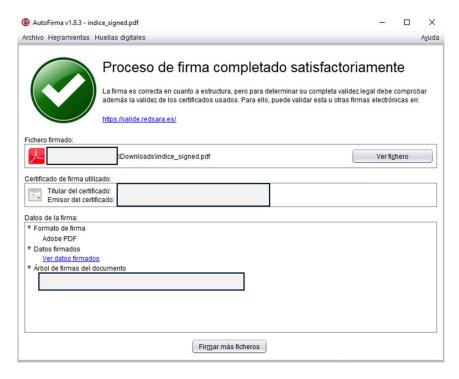






Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU









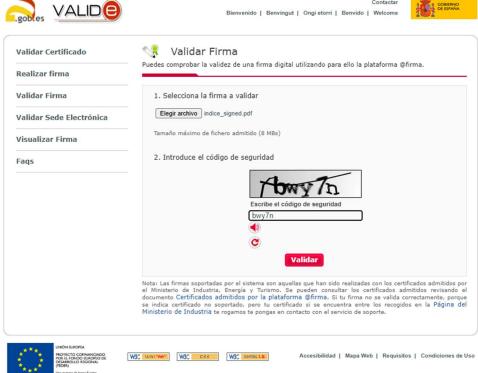




Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU

Comprobar la validez de la firma con Valide.













Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU



4. Envío fichero índice

El fichero firmado se ha de adjuntar a través del apartado de "Documentación" del formulario o a través del trámite de "Envío de documentación", dependiendo del momento del procedimiento en el que se encuentre el expediente.